

De San Antonio a Maisí: Panorama fonético del español de Cuba

Ernesto WONG GARCÍA

1. Introducción

La región conocida como Caribe Hispánico está formada por Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. Estos países comparten una historia de colonización española y fueron objeto de procesos históricos de similar naturaleza, lo cual, como señalan Sobrino Triana, Montero Bernal y Menéndez Pryce (2014, p. 293), ha resultado en características identitarias comunes, incluyendo necesariamente las lingüísticas, que se han constituido en modalidad dialectal del español —la variante caribeña— con centro en las Antillas.

Sin embargo y a pesar de que esta modalidad dialectal exhibe una “relativa homogeneidad lingüística” (Domínguez, s. f., p. 4), las comunidades de habla que la conforman presentan variación tanto unas con respecto a otras, como cada una internamente. El presente trabajo toma como objeto una de estas variantes: la variante cubana del español, para ofrecer un panorama fonético, primero, de los aspectos que la distinguen de otras variantes del español y, luego, de la variación interna que exhibe a lo largo de los ejes diatópico y diastrático.

El artículo está organizado como sigue:

La Sección 2 esboza el proceso de conformación de la variante cubana del español, atendiendo a la influencia de las lenguas nativas, del español peninsular (específicamente la herencia andaluza) y de las lenguas africanas. La Sección 3 presenta un cuadro general del fonetismo del español cubano actual y se centra en tres aspectos fundamentales: (1) la articulación de los fonemas consonánticos, (2) procesos fonológicos que han resultado en cambios de significante y (3) algunas idiosincrasias prosódicas de esta variante del español.

Luego, nos adentramos en la variación interna para ver, en la Sección 4, las diferencias que sobre el eje diatópico se establecen y conforman las distintas zonas geolocales de Cuba, así como también la cuestión de las actitudes lingüísticas que se adoptan desde y hacia dichas zonas geolocales. Por último, la Sección 5 considera el eje diastrático y la variación sociolectal que se aprecia en los aspectos de la entonación, el consonantismo y el vocalismo, específicamente en el contraste entre el habla coloquial y la de los medios de comunicación.

2. Conformación de la variante cubana del español

El proceso de conformación de la variante cubana del español comienza, por supuesto, con la llegada de los conquistadores y el inicio de la colonización española en 1492.

Para entonces, la isla ya estaba poblada, al menos, desde el año 6000 a. n. e. y, a la llegada de los colonizadores, estaba habitada por tres grupos principales: los guanajatabeyes, los siboneyes y los taínos. Estos habitantes hablaban lenguas arahuacas, todavía existentes en partes de América. Entre ellas, se destacaba el taíno, lengua ya extinta que, por pertenecer al grupo más fuerte, funcionaba como *lingua franca*.

Sin embargo, la influencia y los aportes de estas lenguas nativas a la variante cubana del español se limitan al léxico. Cuba comparte así uno de los que Domínguez Hernández (s. d.) considera factores cohesionadores de la identidad lingüística del Caribe: “la escasa o nula influencia del sustrato aruaco [sic]” (p. 2). Para encontrar las raíces del fonetismo cubano, entonces, hay que buscarlas en los colonizadores.

Durante la colonización y el subsecuente período colonial, las posesiones españolas en el llamado “nuevo mundo” eran de dos tipos. En el continente, se establecieron virreinatos, como en México y Perú; en contraste, en los territorios costeros e insulares como Cuba, se establecieron capitanías.

Estos dos tipos de asentamiento tenían características demográficas distintas. Los virreinatos eran centros de actividad; contaban con universidades, instituciones administrativas, etc. En ellos, las cortes imitaban la corte española. Así pues, el castellano era allí una lengua aristocrática y distinguida, marcada por un afán de “purismo” y “corrección”.

Las capitanías, por el contrario, se encontraban en la primera línea del trasiego de las flotas. Puesto que las flotas españolas, durante más de 200 años, zarparon hacia América exclusivamente desde los puertos de Sevilla y Cádiz, ambos en el sur de España, las capitanías como Cuba mantuvieron un vínculo más estrecho con esta región del sur, específicamente con lo que hoy son las comunidades autónomas de Andalucía y Canarias. En efecto, entre 1493 y 1508, los andaluces representaron el 60 % de los colonizadores; entre 1509 y 1519, el 67 % de las mujeres que llegaron a las Antillas provenían de Sevilla (Boyd Bowman, 1964). Domínguez (s. d.) señala también “el predominio de sociolectos bajos” (p. 2) entre los colonizadores. Muchos pertenecían a estratos bajos de la sociedad española, con el consecuente efecto que esto tiene en el habla.

Vale aclarar que no todos los colonizadores hablaban castellano; los hubo que hablaban gallego, leonés, asturiano... Sin embargo, por el solo hecho de la superioridad numérica, los hablantes de castellano tuvieron la mayor influencia.

Entonces, ¿qué características fonéticas y fonológicas heredó la variante cubana del español de este castellano del sur?

- El seseo, es decir, la inexistencia de la fricativa interdental /θ/, cuya distribución la cubre entonces la sibilante alveolar /s/ (aunque es común también que se pronuncie con un punto de articulación palatal, ciertamente no apical, como en la variante madrileña).
- La elisión o aspiración de esta sibilante alveolar al final de sílaba y de palabra. La elisión se observa sobre todo en la zona oriental de Cuba, mientras que la aspiración es propia del centro y del occidente (véase la Sección 4.1). Este fenómeno está, no obstante, sujeto a factores gramaticales, siguiendo un criterio funcional: cuando el segmento fonológico /s/ transmite información gramatical (p. ej., el plural de sustantivos y adjetivos, o la segunda persona del singular en las formas verbales), se elide con menor frecuencia que cuando no tiene valor gramatical (como en *lunes*) (Alba, 2012, p. 99).
- La elisión del fonema /d/ en posición intervocálica, como en *dedo* [déo], *cansado* [kaŋsáo]; y en posición final, como en *verdad* [berdá], *pared* [paré]. En posición intervocálica, esta elisión puede venir acompañada de la eliminación de la vocal siguiente, como en *peludo* [pelú], o de la fusión de las vocales del mismo timbre, como en *botada* (participio de *botar*) [botá].
- El yeísmo, es decir, la desaparición de la distinción entre la lateral /ʎ/ (de grafía *ll*) y la aproximante /j/ (de grafía *y*), en favor de la segunda.
- La elisión de la primera sílaba de algunas palabras, como *estoy* [tój] o *estuve* [túße].
- E incluso, la elisión de algunas consonantes en posición intermedia, como en *profesor* [proesór].

Otro elemento que se debe considerar en la conformación de la variante cubana del español es “la impronta de la sostenida y profunda presencia subsahariana [*sic*]” (Domínguez, s. d., p. 2). Aunque no puede hablarse de una verdadera influencia de las lenguas subsaharianas en la

conformación de la variante cubana del español, pues sus rasgos fonéticos se pueden encontrar también en la variante andaluza (Penn, 2004, pp. 139-140), sí puede decirse que estas lenguas vinieron a reforzar en alguna medida las características del castellano andaluz, debido a semejanzas que presentan ambos sistemas fonológicos (Figueroa, 2009, p. 133), entre ellas la preferencia por las sílabas abiertas de tipo CV y “la adopción de ciertos hábitos relajados de pronunciación” (Domínguez, s. d., p. 6).

Un último factor que debemos sopesar es el de la insularidad. Es sabido que las comunidades geográfica y/o socialmente aisladas del *mainstream* y de los puntos focales de la innovación lingüística, cuyos hablantes interactúan poco con comunidades vecinas que hablan dialectos similares, tienden a alejarse del continuo dialectal y a desarrollar variantes más idiosincráticas (Schreier, 2003, p. 250). Sin embargo, como hemos visto, este no ha sido nunca el caso de Cuba; la insularidad no ha desempeñado el papel que podría quizás esperarse en el desarrollo de su variante del español. Desde la llegada del castellano a la isla, sus hablantes —pronto y desde entonces siempre mayoritarios— estuvieron en constante interacción con la metrópolis y con otros hablantes de América, debido a la posición central de Cuba en el Caribe. Esto tuvo como resultado que Cuba participara siempre de esa relativa homogeneidad que caracteriza la variante caribeña del español. Aun así, no debe obviarse que, aunque el factor insularidad no tuvo un efecto aislante, sí tuvo consecuencias históricas, pues, como vimos, fue esta la razón por la que en Cuba se estableció una capitánía y no un virreinato, con las consecuencias demográficas y lingüísticas que esto acarreó.

En resumen, entonces, a partir de la confluencia de distintas hablas peninsulares —provenientes de distintas regiones de la metrópolis, mayoritariamente del sur—, sometidas a la influencia subsahariana y, en mucho menor grado, indígena, se da un proceso de formación y estabilización de la *koiné* que, para Choy López (1999, pp. 43-45), culmina en la década de 1760. Este proceso volverá a dinamizarse, comenzando a finales del siglo XVIII, con oleadas migratorias de franceses y haitianos hacia el oriente de la isla y, más tarde, con “la entrada masiva de inmigrantes peninsulares” (Laurencio, 2012, p. 11) entre los siglos XIX y XX. Con el triunfo de la Revolución en 1959, comienza un período de homogeneización “caracterizado por el trasvase entre registros altos y bajos” (*íd*em) que tiene su génesis en el afán de igualdad social que impulsó el proceso revolucionario.

El fonetismo resultante de todos estos factores y procesos es el que caracteriza la variante cubana actual del español, cuyos rasgos más prominentes pasamos ahora a describir.

3. Fonetismo de la variante cubana actual del español

3.1 Consonantismo

El trabajo clásico sobre el consonantismo de la variante cubana del español es el de Tristá y Valdés (1978). Los autores estudiaron específicamente el habla popular de La Habana. Sin embargo, al tratarse de la capital, es esta modalidad la que se irradia al resto del país como norma; además, como veremos en la Sección 4.1, estos rasgos fonéticos, expresados en mayor o menor grado, son mayoritarios.

De modo general, la variante cubana del español se caracteriza por un consonantismo débil, típico de las zonas marítimas expuestas al trasiego de las flotas durante la colonia (Menéndez Pidal, 1962, pp. 164-165). Además de los rasgos mencionados ya en la sección anterior como parte de la herencia andaluza, la norma es que las consonantes oclusivas, tanto las sordas /p, t, k/ como las sonoras /b, d, g/, se pronuncien con débil tensión y timbre suave (Tristá y Valdés, 1978, p. 14). En el caso de las oclusivas bilabiales /p/ y /b/, esta relajación a menudo da lugar a procesos de asimilación, como en *aceptable* [asettáble]; de eliminación, como en *decepción* [desesjón], *bueno* [wéno]; y de transformación en fricativa, como en *aptitud* [aytitú] o en *bueno* pronunciado con refuerzo velar [ywéno]. Al igual que /b/, la oclusiva velar

sonora /g/ puede dar lugar a una semivocal, como en *guagua* [wáwa], mientras que, en contacto con la nasal /n/, puede pronunciarse como una nasal velar, como en *ignorante* [in̪noránte]. Por su parte, las oclusivas dentales /t/ y /d/ se diferencian de sus variantes peninsulares en que tienen un punto de articulación más alto: el ápice de la lengua no llega a tocar el borde de los incisivos superiores.

La nasal dental o alveolar /n/, cuando se encuentra en posición final absoluta (o incluso en final de sílaba), se pronuncia siempre con un punto de articulación velar [ŋ]. Se observa también que, en ocasiones, desaparece en posición final absoluta, especialmente en palabras paroxítonas como *nailon* [náilo] o *beicon* [béiko]. La nasal bilabial /m/ en posición final —ya sea al final de sílaba o en final absoluto— se pronuncia a menudo como nasal velar [ŋ]: *álbum* [álbuŋ], *empinar* [en̪pinár], *himno* [íŋno]. Cuando concurren varios fonemas /m/, puede darse un debilitamiento del que ocurre en posición intermedia no acentuada, como en *mi mamá* [mi^mamá].

Por último, en la variante cubana del español no existe la fricativa velar sorda /X/ del español peninsular. En su lugar, existe una fricativa glótica /f/, a menudo sonora, como en *joven* [fóben], *página* [páfina]. En pronunciación relajada, esta consonante puede llegar a elidirse en posición intervocálica, como en *fijate* [fiate].

3.2 Procesos fonológicos

Entre los procesos fonológicos que se observan en la variante cubana del español, se destacan los metaplasmos, procesos de cambio fonológico en los que se producen alteraciones del significante sin modificación semántica. Así, encontramos casos de prótesis (adición de un segmento fonológico al inicio de palabra), de epéntesis (adición de un segmento fonológico, por lo general vocalico, en el interior de una palabra), de aféresis (eliminación de un segmento fonológico al inicio de palabra), de metátesis (permutación de uno o más segmentos fonológicos). Se observan también, en menor cuantía, casos de paronomasia, donde una palabra sufre un cambio de significado por influencia de un parónimo.

Entre las prótesis, se encuentra sobre todo la adición de los segmentos /a/ y /en/ al inicio de palabra, como en *anivelar*, *apreparar* (rural), *arresultar* (rural), *emprestar* (rural), *endrogarse*, *arrascarse*, *arrecostarse*.

Son pocas las epéntesis idiosincráticas de la variante cubana del español. Quizás la más difundida sea *sigilio* por *sigilo*, aunque, estrictamente hablando, ya no sería propiamente un metaplasmo, pues *sigilio* ha introducido contenido semántico no presente en *sigilo*: no es solo el secreto o la reserva con la que se hace algo, sino que también puede significar obsesión o paranoia (Laurencio, 2012, p. 30).

Las aféresis le llegan a la variante cubana del español como parte de su herencia andaluza, que ya comentábamos arriba. Encontramos así expresiones como *ta bien* (por *está bien*), *ta mal* (por *está mal*), *cucha pa eso* (por *escucha para eso*).

Son comunes algunas metátesis como *embarnudar* por *embadurnar*, *chirriquitico* por *chiquirritico*, o *relevar* por *revelar*, bastante difundido y sumamente criticado.

Este último ejemplo muestra, además de la metátesis, un caso de paronomasia, pues *relevar* y *revelar* son parónimos. Con respecto al habla peninsular, se observan otros casos, como *abundar* (*en algo*) por *ahondar en algo*, *cagadito a alguien* por *clavadito a alguien*, o *va que chifla* por *va que chuta*.

3.3 Prosodia

En lo que respecta a la entonación, la variante cubana del español cuenta con 7 entonemas o patrones de entonación, identificados y descritos por Raquel García Riverón entre los años 1980 y 1990 (García, 2004, p. 76), y 11 variantes en el habla de La Habana, de las cuales 7 se encuentran también en otras zonas del país. Esto no excluye el hecho de que, a un mismo

entonema o variante, pueden corresponder funciones pragmáticas o índices de frecuencia distintos, según la zona geolocal.

Al observar la entonación de la variante cubana del español, se destaca inevitablemente el caso de la interrogativa absoluta. Los primeros trabajos sobre la entonación del español —por ejemplo, Navarro Tomás (1966) y luego otros en los años 1970 y 1980—, que tomaron como referencia la variante madrileña, generalizaron la importancia del ascenso del tono final de la interrogativa absoluta, en contraste con el descenso o movimiento circunflejo en las enunciativas (García, Pérez y Dimitrieva, 1989, p. 50). Sin embargo, en la variante cubana del español, este entonema se realiza de manera particular.

El entonema de interrogación absoluta se realiza en Cuba, sobre todo en La Habana, con una terminación circunfleja: un ascenso del tono fundamental en la vocal tónica y un brusco descenso en el segmento postónico; y un alargamiento del tiempo vocálico donde ocurre este descenso. Incluso en palabras oxítonas, este ascenso y descenso del tono se da en el intervalo intrasilábico: se alarga la vocal para poder variar el tono (*ibidem*).

Este entonema diferencia al cubano de la mayoría de los hablantes hispánicos y nos acerca a canarios, puertorriqueños, panameños y, en menor medida (por el rasgo descendente), a los gallegos. Las marcadas diferencias entre la curva de entonación de la interrogación absoluta en la variante cubana y en las variantes puertorriqueña y dominicana han sido señaladas también por Alba (2012, p. 120).

En cuanto a la acentuación, encontramos algunas diferencias en palabras patrimoniales con hiato acentual en sílaba media, que pueden pronunciarse de dos maneras: ya sea con el hiato, ya sea con diptongo ascendente. Es el caso de alternancias como *período / periodo*, *cardíaco / cardiaco*. La variante con diptongo suele ser más común en el habla coloquial que en el habla “culto”. Otras palabras se han conservado en la variante cubana con una acentuación distinta de la que tienen en el español peninsular, como *várices* o *Sahara [saára]* (Laurencio, 2012, p. 27).

La manera de acentuar los préstamos también difiere del español peninsular. Lo normal es que sean oxítonos si terminan en consonante, excepto /n/ y /s/: *beisbol*, *coctel*, *overol*, *centerfil*, *sidecar*, *chofer*. Estos dos últimos constituyen excepciones, pues, cuando terminan en rótica percusiva /ɾ/, /n/, /s/ y vocal, los préstamos son típicamente paroxítonos: *blúmer*, *pulóver*, *suéter*, *inin*, *chopin*, *bisnes*, *friqui*, *video*. Se observa entonces, en la variante cubana, una tendencia más marcada a adecuar los préstamos al sistema prosódico del español (*ídем*).

A pesar de todas las diferencias con respecto a la variante peninsular que hemos descrito en esta Sección 3, la variante cubana del español aparece como conservadora cuando se la compara con variantes más innovadoras, como la de República Dominicana, o de transición, como Venezuela (Vaquero, 1991, p. 126). Sin embargo, Domínguez Hernández (s. f., p. 9) propone matizar esta visión y ubicar a Cuba mejor en un lugar intermedio, atendiendo a las diferencias entre el oriente y el occidente de la isla. Sobre esta variación interna, hablaremos a continuación.

4. Eje diatópico: variación geolectal

El archipiélago cubano está formado por la isla de Cuba, la Isla de la Juventud y alrededor de 1600 islotes y cayos. Desde 2011, el país está dividido en 15 provincias, incluyendo su capital, La Habana.

Es un país monolingüe¹ y, como vimos anteriormente, las influencias a las que estuvo sometido durante el proceso de conformación de su variante lingüística no produjeron un nuevo dialecto, sino que dieron lugar a la formación de zonas geolectales.

¹ Por supuesto, aparece como bilingüe o, más precisamente, diglósico, al tomar en cuenta a la comunidad de hablantes de la Lengua de Señas Cubana.

La primera investigación científica sobre la delimitación de zonas geoléctales en Cuba fue la realizada por Néstor Almendros a mediados del siglo XX. Los resultados de su estudio fonético y fonológico lo llevaron a proponer la existencia de tres zonas geoléctales: occidente, centro y oriente, ninguna de las cuales reúne condiciones que permitan llamarles propiamente dialectos (Almendros, 1958, p. 141). Décadas después, Choy realizó investigaciones fonéticas más rigurosas (1985 y 1989), que concluyeron con una delimitación de cinco zonas geoléctales. Desde entonces, solo un trabajo ha modificado ligeramente esta zonificación (Montero, 2007), perfilando el trazado de las isoglosas que había propuesto Choy.

Entre las causas de esta variación interna, pueden resaltarse dos. La primera es la oposición campo/ciudad. Según Domínguez Hernández (s. d.), “la índole de las economías caribeñas, históricamente monoprotectoras, de subsistencia, con escaso o irregular desarrollo tecnológico, dan un peso singular al campo, y lo contraponen drásticamente a las ciudades, particularmente a las capitales, dicotomía que matiza las variedades lingüísticas” (p. 2). Para la autora, es esta una “variable pertinente en relación con un grupo grande de rasgos” (p. 6).

Una segunda causa posible, aunque relacionada con la anterior, la propone Perl (2001): la distribución desigual de la población esclavizada en el país y las diferentes situaciones de los esclavos de campo y ciudad. En las plantaciones, la mayoría de los esclavos eran negros bozales (nacidos en África), mientras que en las ciudades predominaban los negros criollos. El contacto de estos últimos con sus amos era más estrecho y, para las personas racializadas libres, la movilidad social era más fácil y adoptaban más a menudo el modo de vida de las personas blancas, incluyendo sus formas y hábitos lingüísticos. Este criterio socioeconómico es fundamental pues, como señala Perl, “[no] era posible fijar dos variantes, una de los *negros bozales* y una de los *negros criollos*. La condición para aprender y emplear la lengua española era la situación socio-económica de cada esclavo negro o persona de color libre”.

Por otra parte, es de notar que, según muestran los resultados obtenidos por Sobrino, Montero y Menéndez (2014), los hablantes habaneros “perciben la existencia de tres grandes zonas lingüísticas reflejadas en el occidente, el centro y el oriente del país, aunque en algunos casos se unifica el centro con alguno de los extremos” (p. 317). No obstante, las investigaciones han identificado cinco y de esas hablaremos.

4.1 Zonas geoléctales

La Zona I está compuesta por las provincias de Pinar del Río, La Habana, Mayabeque, Artemisa, Matanzas y Cienfuegos; y por la ciudad de Trinidad, en la provincia de Sancti Spíritus. Los estudios (Choy, 1989; Montero, 2007) caracterizan esta zona, la más occidental del país, como muy innovadora fonéticamente. Este carácter innovador es típico de las capitales y es en esta zona donde se encuentra La Habana. Por eso, es también la zona que proyecta la norma lingüística a las demás (aunque veremos que esto no siempre se corresponde con las actitudes de los hablantes). El resultado es que, a menudo, se suelen caracterizar las demás zonas por contraste o en contraposición con esta.

Los rasgos fonéticos que caracterizan la Zona I son:

- Asimilación de /r/, /l/ y /s/ a la consonante siguiente, que resulta en una geminación de esa consonante, como en *borde* [bódde], *parque* [pákke], *alto* [átto], *asfalto* [ahfáttó]. Esta geminación, cuya causa pudiera encontrarse en el sustrato subsahariano de la ribera caribeña, se observa también, en mucho menor grado, en parte de la República Dominicana y Puerto Rico (Alba, 2012, p. 118).
- Aspiración de /s/ al final de sílaba, como *tú estás* [twéhtáh].
- Aspiración de /r/ delante de /n/ o /l/, como en *carnaval* [cahnáβál], *carne* [káhne], *parlamento* [pahlaménto], *Orlando* [ohlánđo].
- Debilitamiento de /j/ en posición intervocálica, como en *calle* [kájé], *vaya* [bájá].

- Articulación de /r/ en posición final como apical no vibrante, lo cual diferencia la modalidad cubana occidental de las modalidades orientales y de otras variantes caribeñas, que aquí suelen articular [l]. También en posición final absoluta, puede pronunciarse como nasal alveolar [n].
- Realización frecuente de la oclusiva velar sorda /k/ en posición intervocálica como fricativa velar sonora [χ], como en *pequeño* [peyéño].
- Realización frecuente de la oclusiva velar sonora /g/ como fricativa [ɣ] en contacto con una nasal, como en *tengo* [téŋyo].
- Particularmente en La Habana, realización de las oclusivas sonoras intervocálicas /b, d, g/ con un marcado carácter aproximante muy relajado [β̚, ð̚, γ̚], en contraste con las fricativas (o aproximantes más tensas) que se observan en las otras zonas geoelectales de Cuba. Estas aproximantes relajadas también amplían aquí su distribución y, al contrario de sus contrapartes fricativas en otras variantes del español, pueden aparecer en posición inicial absoluta, como en las interjecciones coloquiales *vaya* [βája], *dice* [ðíse], *goza* [γ-ósa].

Las elisiones de fonemas, tanto vocálicos como consonánticos, resultan a veces en la fusión de palabras, como en *creo que* [króke] *no viene*.

Un rasgo fonético propio de esta zona y de surgimiento reciente —diez años a lo sumo— es la geminación consonántica regida por el adverbio *muy*. Es común observar, sobre todo entre los hablantes jóvenes, una duplicación de la consonante inicial del adjetivo que sigue a *muy*, como en *muy lindo* [mwíllíndo], *muy bueno* [mwíbbwéno], *muy grande* [mwíggránde]. Parece tratarse de una transferencia a lo fonético de la semántica de intensificación del adverbio, aunque, hasta donde hemos podido observar, no tiene función distintiva en el discurso, esto es, no hace contrastar usos enfáticos y no enfáticos. Se asemeja entonces al *radoppamiento sintattico* del italiano, pero con una distribución mucho más restringida.

En lo que respecta a la prosodia, esta Zona I —y sobre todo La Habana— se caracteriza por un ritmo más rápido. La articulación es más relajada y se suele observar un debilitamiento del esfuerzo articulatorio hacia el final de la frase.

La Zona II incluye la mayoría de las provincias centrales del país: Villa Clara, Sancti Spíritus (excepto la ciudad de Trinidad) y Ciego de Ávila; y presenta los mismos rasgos fonéticos anteriores, pero más atenuados.

La Zona III incluye las provincias centro-orientales de Camagüey, Las Tunas y Holguín; y los municipios de Manzanillo y Bayamo, en la provincia de Granma. Es considerada como la más conservadora desde el punto de vista fonético. Se ha llegado a afirmar que, “si se pretende indagar sobre el modelo ‘ideal’ al que aspira el hablante cubano, habría que asumir el estudio de la zona III” (Montero, 2007, p. 170). No obstante, se observan en esta zona con la misma intensidad la aspiración de /r/ delante de /l/ y /n/, y la aspiración de /s/ al final de sílaba.

Aunque suele omitirse en los estudios realizados por razones no del todo claras, la Isla de la Juventud, que tiene estatus de municipio especial, constituye, según nuestras propias observaciones, una fusión entre la Zona III y la Zona IV, que veremos a continuación. Por su ubicación geográfica (en el occidente del país), esto podría parecer contradictorio, pero debemos notar que la Isla de la Juventud recibió, en la segunda mitad del siglo XX, un fuerte flujo migratorio de jóvenes estudiantes provenientes de toda la isla. Esta podría ser la razón, o una de las razones, de su posición en el “continuo dialectal” cubano.

Las Zonas IV y V se ubican en la región oriental de Cuba. La Zona IV está compuesta por el sureste de la provincia de Granma y por las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo; mientras que la Zona V la conforman los municipios de Baracoa, Maisí e Imías, en la provincia de Guantánamo, y los de Moa y Sagua de Tánamo, en la provincia de Holguín. Ambas zonas se caracterizan por el uso de muchas palabras exclusivas, desconocidas en el resto del país.

En el aspecto fonético, la Zona IV exhibe una alta frecuencia del cambio de /r/ por /l/, como en *por favor* [pólfaβól] o *dulce* [dúrse]; y de la elisión acompañada de una geminación de la consonante que le sigue, como en *mismo* [mímmo], *después* [deppwé]. En esta zona, es usual observar que la rótica vibrante, sonora en otras variantes del español, se ensordece y se articula como si se tratara de dos fonemas, comenzando con una aspiración [h], seguida de la vibrante sorda, como en *carro* [káhɾo].

Por su parte, en la Zona V, producto de su “relativo aislamiento del resto del país” (Laurencio, 2012, p. 34), no se observan los rasgos fonéticos más marcados de las otras zonas. Muestra también elisión de /s/, aunque sin la geminación que acompaña a esta en la Zona IV, como en *después* [depwé], y una alta frecuencia de las variantes prestigiosas de /l/ y /r/. No es extraño, no obstante, que se elida /r/ al final de los infinitivos, como en *fregar* [freyá], *limpiar* [limpjá]; pero, cuando /r/ se pronuncia, es con un gran esfuerzo articulatorio, mayor que en otras zonas del país.

En lo que respecta a la entonación, las zonas orientales se caracterizan por un “canto” que las diferencia del resto y que las acerca a países del Caribe Hispánico como Puerto Rico y República Dominicana. Ya apuntábamos arriba que existen entonemas en La Habana y en el occidente que no se encuentran en otras zonas geolocales. De modo general, la entonación en el oriente es bastante más melódica, tiene un mayor ámbito tonal que en el occidente, donde suele ser relativamente más plana. Esto se debe probablemente a la influencia que tuvieron las migraciones de franceses y haitianos hacia esta región oriental, que mencionábamos al final de la Sección 2.

4.2 Actitudes lingüísticas desde y hacia las zonas geolocales

El estudio más importante de las actitudes lingüísticas en Cuba del que tenemos conocimiento es el realizado por Sobrino, Montero y Menéndez (2014). Específicamente en lo que toca a las actitudes desde y hacia las variantes geolocales, sus resultados muestran que estas responden a veces a criterios territoriales (el habla de la zona propia es “mejor”) y otras, a criterios de corrección (el habla de mayor prestigio, la del centro del país, en especial la de la provincia de Camagüey, en la Zona III). Esta prestigiación de la modalidad central y, concretamente, de la modalidad camagüeyana, se da de dos formas: (1) ya sea porque los hablantes citan esta modalidad como la “mejor” o la más “correcta”; (2) o bien porque los hablantes, sobre todo los habaneros, la identifican como la más semejante a su propia variante y se da así una transferencia de prestigio.

En lo que respecta a la pronunciación, la zona central se señala positivamente por su articulación más marcada (sobre todo de /l/ y /r/), por la no elisión de fonemas (como /s/), por la no geminación de consonantes oclusivas en grupos de líquida + oclusiva (*porqué*, *verdad*), por el ritmo más pausado y por la entonación, que se percibe como más expresiva, más estéticamente placentera.

Por el contrario, las actitudes negativas de los habaneros se dirigen a la zona oriental del país, que consideran como la zona donde “peor” se habla en Cuba, específicamente las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo. Esto es curioso, pues son precisamente estas provincias las que podrían describirse y se han descrito (Gregori, 1993-1994, p. 34) como las más caribeñas del país.

Para la pronunciación, esta estigmatización de la zona oriental se basa en el cambio de /l/ y /r/, en la elisión de /s/, en el ocasional cierre vocálico de /e/ en /i/, como en *después* [di(p)pwé] y, por supuesto, en la entonación característica (el “cantao”). Curioso es también que los habaneros suelen asociar estas diferencias a estereotipos socioculturales como un menor nivel de instrucción, a una falta de cultura debida a la mayor cantidad de áreas rurales en esta zona.

Conscientes de estas actitudes negativas hacia ellos, muchos hablantes oriundos de la zona oriental del país hacen un esfuerzo adicional por “cuidar” su habla, lo cual produce en ocasiones

fenómenos de hipercorrección. Por ejemplo, para compensar por la elisión de /s/ al final de sílaba, algunos hablantes pueden insertarla donde normalmente no iría.

Es de señalar que las actitudes negativas de los hablantes habaneros hacia las modalidades orientales se extienden, por semejanza, a otras variantes caribeñas como la de Puerto Rico o República Dominicana, cuyos hablantes, según los habaneros, “hablan como orientales”.

Por supuesto, las actitudes negativas también se dan en sentido contrario: de los hablantes de las zonas orientales hacia los hablantes del occidente, sobre todo los habaneros. Para ellos, los habaneros hablan “mal” porque “atropellan las palabras”, “se ‘comen’ más sonidos que ellos”. No obstante, estas actitudes negativas de oriente hacia occidente no son comparables en sus consecuencias sociolingüísticas (p. ej., discriminación lingüística) con sus inversas, pues, como señalábamos antes, la norma hegemónica es la del occidente, la de La Habana.

5. Eje diastrático: variación sociolectal

Las diferencias sociolectales que encontramos en la variante cubana del español no difieren, en realidad, de las que podemos encontrar en cualquier otra comunidad de habla. En general, el habla “culto” suele ser más apegada a la norma dictada por la Academia Cubana de la Lengua, tal como se ve, por ejemplo, en los medios de comunicación y en contextos académicos; mientras que los rasgos fonéticos que hemos señalado son mucho más marcados en el habla coloquial.

5.1 Entonación

La entonación, que para Alba (2012) constituye “posiblemente el indicador de mayor fuerza diferenciadora desde el punto de vista dialectológico y sociolingüístico” (p. 123), caracteriza sociolectos dentro de la variante cubana del español. Durante los últimos veinticinco años, se han realizado estudios de entonación en el discurso coloquial (García, 1996a y 1998), en el discurso académico (Bermúdez, 2011), en el discurso teatral (Marrero, 2007), en el discurso narrativo (García y Marrero, 2008), en el discurso de los medios de comunicación (García, 1996b), entre otros.

En 2017, se describió un nuevo patrón de entonación, propio del Sistema Informativo de la Televisión Cubana, específicamente de los locutores de los noticieros (García y Marrero, 2017). Este patrón tiene una inflexión final circunfleja (ascendente-descendente), con cumbre en la última sílaba acentuada (con su correspondiente alargamiento vocálico) y un descenso posterior muy pronunciado que puede llegar a superar los 9 semitonos; y cumple una función discursiva fundamental de no-conclusión, es decir que indica que el fragmento de discurso no finaliza ni sintáctica ni semánticamente.

Por otra parte, en los medios de comunicación, se observan múltiples cumbres tonales determinadas por el reforzamiento de las sílabas tónicas. Esto se debe a la vocalización propia de los locutores, que tienden a marcar y alargar los sonidos vocálicos por afán correctivo.

La intensidad como magnitud física prosódica es muy estable en esta norma de los medios de comunicación, que presenta un registro estilístico formal, “culto” y neutral. En el discurso académico y en el habla coloquial, por el contrario, suele ser variable.

5.2 El habla coloquial

En el habla coloquial, se observan varios fenómenos que podemos señalar, comenzando por la realización de las oclusivas sonoras como aproximantes, que mencionábamos arriba. La elisión de /d/ es mucho más frecuente aquí, pues se elide incluso en la frontera entre palabras y con la preposición *de* que sigue a una palabra terminada en vocal: *del tiempo de España* [dettjémpwéhpána]. Esta elisión se vuelve obligatoria y no ya opcional, para palabras que pertenecen al registro coloquial: el participio de *escapar* puede ser *escapado* o *escapao*, pero

el adjetivo que significa ‘muy inteligente o muy hábil en algo’ siempre es *escapao*; lo mismo ocurre con *tostao* (‘loco’), *quemao* (‘loco’ o ‘muy inteligente’), *cortao* (‘con mal olor en las axilas’). No obstante, es cierto que esto no depende del nivel del hablante ni de su sociolecto, sino que un hablante “culto” utiliza estas formas al moverse de registro de lengua según la situación, así que se trata más bien de una variación diafásica.

La aspiración de /s/ en frontera de palabra es propia del habla coloquial, como en *más agua* [máháwa]. Sin embargo, la aspiración de /s/ en posición final ha trascendido el habla coloquial, pues los presentadores y reporteros de televisión en Cuba pronuncian indistintamente la sibilante alveolar como [s] o como aspirada [h] (Alba, 2012, p. 110).

Se observa también la neutralización de /e/ que se resuelve en semivocal [j] cuando está seguida de vocal acentuada, sobre todo en formas verbales como *bateó* [batjó] o *paseaste* [pasjáhte]. Estas dos neutralizaciones, delante de /a/ y de /o/ acentuadas, son comunes en el habla coloquial y se asocian a un bajo nivel cultural y a una pronunciación descuidada. En cambio, delante de /e/ acentuada, como en *paseé* [pasjé], la neutralización se halla también en la norma “culto” y está menos estigmatizada. En ocasiones, por un afán de hipercorrección, esta neutralización se da en sentido inverso, es decir, de /i/ a /e/, como en *fotocopear*.

Por último, podemos señalar que la alolexia de las conjunciones *y* y *o*, que por eufonía se vuelven *e* y *u* delante de /i/ y /o/ respectivamente, es cada vez menos frecuente en el habla coloquial cubana.

Al ser el aspecto más inmediatamente perceptible de la lengua, la pronunciación es la que más a menudo se asocia a la cuestión de la “corrección / incorrección” normativa y al nivel cultural y educacional de los hablantes. Mientras que fenómenos como la aspiración de la jota (pronunciada como [h] y no como [X]) y la velarización de /n/ en posición final (pronunciada como [ŋ]) forman parte de la norma culta y prestigiada (Alba, 2012, p. 105), otros se perciben negativamente y se estigmatizan, como en otras comunidades de habla: la articulación relajada, la elisión y el cambio de fonemas, la entonación plana, el debilitamiento del esfuerzo articulatorio, el ritmo atropellado, entre otros.

6. Conclusiones

Hemos dibujado entonces un panorama fonético de la variante cubana del español, desde su conformación hasta la actualidad, a lo largo de los ejes diatópico, con las distintas zonas geolocales, y diastrático, con sociolectos específicos y el contraste entre la norma “culto” de los medios de comunicación y el habla coloquial. Nos detuvimos también a considerar la cuestión de las actitudes lingüísticas que se generan dentro de esta variedad.

La variante cubana actual del español es el resultado de un proceso que comenzó con la llegada del castellano peninsular del sur, sobre el cual actuaron luego la influencia subsahariana, oleadas migratorias y condiciones y transformaciones socioeconómicas. Estos factores produjeron una variedad interna que se refleja hoy tanto en lo geográfico como en lo social. Los hablantes cubanos tienen conciencia de dicha variedad y asumen actitudes hacia la modalidad propia y las de otros, actitudes que pueden revestir caracteres de prestigación o de estigmatización y rechazo.

Hemos apuntado también la existencia de fenómenos como la geminación consonántica regida por el adverbio *muy*, que, debido a su surgimiento reciente, no aparece recogida en las investigaciones canónicas sobre el fonetismo del español de Cuba. Esto sugiere la pertinencia de actualizar el cuerpo de conocimientos sobre la cuestión por medio de nuevos estudios.

Referencias

- Alba, O. (2012). Panorama sociolingüístico del Caribe hispánico insular. *Español Actual*, 98, 97-126.

- Almendros, N. (1958). Estudio fonético del español en Cuba (región occidental). *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, VII(1-2), 138-176.
- Bermúdez Sánchez, M. (2011). La interrogación en la construcción de los Actos de Habla Indirectos (AHI): El caso de las preguntas del profesor. *Islas*, 53(169), 21-35.
- Boyd Bowman, P. (1964). *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Choy López, L. R. (1985). El consonantismo actual en Cuba. *Anuario L/L*, 16, 219-233.
- Choy López, L. R. (1989). Zonas dialectales en Cuba. *Anuario L/L*, 20, 83-100.
- Choy López, L. R. (1999). *Periodización y orígenes en la historia del español de Cuba*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Domínguez Hernández, M. A. (s. d.). *Los problemas del español del Caribe (Hispánico) (Insular) y la identidad*. Recuperado de [https://web.archive.org/web/20110726161413/http://www.uh.cu/sitios/cat-caribe/images/ficheros/Marlen-A-Dominguez-Hernandez-Los-problemas-del-espanol-del-Caribe-\(Hispanico\)-\(Insular\)-y-la-identidad.pdf](https://web.archive.org/web/20110726161413/http://www.uh.cu/sitios/cat-caribe/images/ficheros/Marlen-A-Dominguez-Hernandez-Los-problemas-del-espanol-del-Caribe-(Hispanico)-(Insular)-y-la-identidad.pdf)
- Figueroa Arencibia, V. J. (2009). El español en Cuba: Los contactos lingüísticos y la variación geosociolectal de /-r/ y /-l/. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14, 115-144.
- García Riverón, R. (1996a). *Aspectos de la entonación hispánica* (tt. 1 y 2). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- García Riverón, R. (1996b). La entonación de los locutores. *Lingüística y Literatura*, 30, 17-28.
- García Riverón, R. (1998). *Aspectos de la entonación hispánica* (t. 3). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- García Riverón, R. (2004). Entonación y oralidad. En A. Vera Estrada (Ed.), *La oralidad: ¿ciencia o sabiduría popular?* (pp. 73-81). La Habana: Cátedra de Oralidad Carolina Poncet, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- García Riverón, R. y Marrero, A. (2008). Estudio acústico, semántico-pragmático y discursivo de la dimensión fónica del texto narrativo en un cuento de Onelio Jorge Cardoso. *Memorias del Coloquio Internacional Cuatro Siglos de Literatura Cubana*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística.
- García Riverón, R. y Marrero, A. (2017). Medios de expresión prosódicos de fenómenos discursivos en los noticieros del Sistema Informativo de la Televisión Cubana: Un nuevo patrón de entonación. *Revista Universidad de La Habana*, 284, 101-119.
- García Riverón, R., Pérez Casal, V. y Dimitrieva, T. (1989). La entonación de la interrogativa absoluta en el español de Cuba. *Anuario L/L*, 19, 50-88.
- Gregori Torada, N. (1993-1994). Identidad, prestigio y estigmatización lingüísticas en el Caribe Hispánico. *Anuario L/L*, 8/9(24-25), 28-39.
- Laurencio Tacoronte, A. (2012). *Variación lingüística en el español de Cuba* (Tesis de grado). Universidad Carolina de Praga. Recuperado de https://dspace.cuni.cz/bitstream/handle/20.500.11956/41387/DPTX_2011_2_0_312050_0_119106.pdf
- Marrero, A. (2007). *Estudio acústico y semántico-pragmático de la entonación enunciativa en el discurso teatral* (Tesis de grado). Universidad Central de las Villas, Santa Clara.

- Menéndez Pidal, R. (1962). Sevilla frente a Madrid: Algunas precisiones sobre el español de América. En *MisCELánea homenaje a André Martinet: Estructuralismo e historia: Vol. III* (pp. 99-165). San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Montero Bernal, L. E. (2007). El español rural de Cuba y su variedad regional. En *La lengua en Cuba. Estudios* (pp. 147-178). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Navarro Tomás, T. (1966). *Manual de entonación española*. México: Colección Málaga S. A.
- Penny, R. (2004). *Variación y cambio en español* (J. Sánchez Méndez, Trad.). Madrid: Gredos.
- Perl, M. (2001). *El español en contacto con lenguas africanas en América. II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid*. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_esp_anol/4_el_espanol_en_contacto/perl_m.htm
- Schreier, D. (2003). Insularity and Linguistic Endemicity. *Journal of English Linguistics*, 31(3), 249-272.
- Sobrino Triana, R., Montero Bernal, L. E. y Menéndez Pryce, A. J. (2014). Actitudes lingüísticas en Cuba. Cambios positivos hacia la variante nacional de la lengua. En A. B. Chiquito y M. Á. Quesada Pacheco (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 290-408). Bergen: Bergen Language and Linguistic Studies.
- Tristá Pérez, A. M. y Valdés Bernal, S. (1978). *El consonantismo en el habla popular de La Habana*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Vaquero de Ramírez, M. (1991). El español de Puerto Rico en su contexto antillano. *El español de América*, 1, 117-140. Valladolid: Junta de Castilla y León.